

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.

FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas

trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos

EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo

abonado que no devuelva a la Administración los números

una vez terminada la inscripción.

Número suelto, 6 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA
Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez ZaportaHevrs 20 de junio de 1918
PERIODICO DE ADMINISTRACION
Calle de la Encarnación, 8, bajos
Abierto en Correos. P.M. 28No se devuelven los originales anuales ni se insertan
Anuncios a precios convencionales.
Remidos a una peseta línea.

Número suelto, 10 céntimos

Banco Riojano		CAPITAL
Cuentas corrientes, a la vista		1.000.000 ptas.
Impostaciones a los mortes		100 ptas. por 100 anual
Idem a doce		2 ptas. 1/2
Idem a mayor plazo		4 ptas. 100.
CAJA DE AHORROS 3 POR CIENTO ANUAL		

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS

Herramientas, Portales, 20 Legazpi.

TIENDA PEREDA

D. S. ENRIQUE PEREDA. Oculista

Ex-alumno de la Clínica de Bordeau y Pau. 17 de Junio, 18, ent.

CLINIC GARCIA ANTOLANAS

CALAHORRA. Bettas, 8

Especialista de las enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA

Medicina general. Operaciones

CRISTAL ROCA Optico especialista instalado en la feria

PRECISION de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los lentes oculistas y aplicación de los antojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

CÁSETA ROTULO «LASSERE»

Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los lentes oculistas y aplicación de los antojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

CÁSETA ROTULO «LASSERE»

EN EL AYUNTAMIENTO

El asunto del desfalco

En el día de ayer, y previa citación por el delegado del Tribunal de Cuentas, se reunieron en el Ayuntamiento una buena parte de los alcaldes y concejales, que el 26 de abril último fueron declarados provisionalmente responsables,

al objeto de oír la lectura de la liquidación definitiva del desfalco que apareció en la Caja el día 31 de diciembre de 1915, al tomar posesión de la Alcaldía don Isidro Llego.

Este documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas, por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos; el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación, afirma y sostiene la existencia del descubrimiento, pero lo deja reducido a 34.266 53 pesetas,

por haber sido tomados en cuenta el importe de unos recibos que el señor Barruso había pagado, y no aparecían, reseñados en los arqueos;

el sobrante de una libreta de la Caja de Ahorros, que carece de apertura, y el valor de diez monedas de oro que se encontraron al fallecimiento del anterior depósito.

Leído el documento, al que, como en el mismo se dice, ha servido de fundamental antecedente la otra liquidación,

pues de cometido el crimen, que no dijera nada, y que si se llegaba a saber, me echaría yo la culpa, siendo menor de edad no me alcanzaría toda la responsabilidad, y que lo principal era salvar a él, que después el tema un hermano en Valladolid y contribuiría a que me salvara yo.

Continúa diciendo que todo lo que hizo fue inducido por Manuel Soria, al que respectaba.

Que ya durante la enfermedad de su padre, le propone que le mandase hacer unos recibos, finiendo una deuda a favor del declarante.

Sigue diciendo que al ver que Manuel Soria había sido puesto en libertad, y que ya en la prisión de Cervera no era tratado como cierto debía serlo, por parte de la familia del Manuel, concibió la idea de decir la verdad, y así se lo comunicó al vigilante de la cárcel, aunque no le dijeron qué consistía esa verdad, pero que en mayo del año pasado al ser conducido a Logroño por la Guardia civil, le dijeron a la pareja, cierta era la verdad, proclamando su inocencia, y al llegar a Logroño habló con su abogado, y este le redactó un escrito que presentó al juez, y a consecuencia de la última declaración que es la verdad, que quien cometió el crimen fue Manuel Soria.

Pregunta el señor Reboiro. — Comienza Marcelino diciendo a su defensor, que tenía concertado su matrimonio con la hija de Manuel Soria; que ésta le daba algunos desprecios por causa de su padre.

Repite lo de los recibos durante la enfermedad de su padre, que Manuel lo propone que robase trigo a su madrastra, que él le decía que no quería significarse en cosas pequeñas; que un día fueron a realizar un robo de trigo a su madrastra, pero no lo efectuaron; lo de las 500 pesetas, etc., etc.

Como el presidente supone que el procesado se halla fatigado, suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión, continúa el interrogatorio el señor Reboiro.

Repite que se vela instigado por Manuel Soria.

Que su madrastra Jenaro era una buena mujer, que cuando ésta tenía algún disgusto con su padre, a causa de que éste bebía mucho vino, siempre se ponía el procesado de parte de su madrastra.

Repite lo de la casa del notario; de quererse dedicar al trato de caballerías, y que concibió la idea de sucederle a su madrastra, porque era el apremio de Manuel, que decidió pegarse un tiro.

Que en la feria de Soria cambió una mula buena por otra mala, por lo que su madrastra le dijo que de para eso se trataba y se dedicase a la agricultura.

Reproduce los detalles manifestados al fiscal de cómo realizó el crimen Manuel Soria y el por qué se decidió el autor, etc., etc.

Cuenta a su defensor lo que pasó después que ingresó en la cárcel.

Dice que hacia el 16 de octubre se aproximó a la prisión su novia y le dijo qué por qué había declarado contra su padre, y que inducido por ella escribió varias cartas, dejando en buen lugar al padre de su novia, y diciendo que quien cometió el crimen fue el mismo Marcelino.

Que el cajabozo de Manuel estaba encima del de Marcelino, y que por medio de una mirilla practicada en el techo se comunicaban los dos; le decía que no se apurase, le echaba periódicos y toda clase de alimento.

Que su novia iba a visitarlo todos los domingos y algunos días de labor, y siempre le llevaba algo.

Que solía estar con él desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, y algunas días hasta la noche; que estaban solos.

Que cuando se sobreseyó la causa a favor de Manuel Soria, ya no se arriesgaban tanto, y entonces les escribió una carta en la que les llamaba desgraciados, por no ir con más frecuencia, siendo ellos la causa de su desgracia; que no quería que fuese a verlo más que la tercera; que la que le pareció un mal sería un bien, porque tenía ganas de decir la verdad.

En este estado se suspendió la vista para continuar el interrogatorio.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión con más público que por la mañana.

Continúa Marcelino respondiendo a preguntas de su defensor, explicando el por qué le sugirió la idea de decir la verdad cuando vino a Logroño el escrito presentado al juez, y después, al dársele la información complementaria en virtud de su declaración, la incriminación al Meléndez.

Describe después el viaje que con su abogado hizo a Cervera, donde le esperaba un buen número de personas, que vitorearon a Marcelino y que le decían que dijese la verdad.

También el señor Reboiro llama la atención del Jurado para que se fije en la vista y configuración del cráneo del procesado.

Le pregunta el Sr. Muñoz. — Dice que ha sentido extraños de cabezas, consistentes en que cuando era chico estuvo enfermo. (Se quita el pañuelo del cuello y presenta cicatrizes de tumores); que no se sufre accidentes; que cuando bebia alguna copa sentía molestias; que su padre era aficionado a las bebidas; que tenían los primos que han sufrido ataques; que también su hermana ha sufrido ataques.

A instancia del señor Muñoz, comienza Marcelino los hechos ejecutados la noche del crimen, añadiendo que no entró en el pajar donde debía dormir el pastor; que no obstante, supo que estaba allí Juan González.

Muñoz. — Pues cómo lo supo usted si no entró en el pajar, y a la mañana siguiente, antes de llegar a Gutur fue usted detenido?

P. — Porque me encontré con María Jesús, mujer del pastor, y me dijo que aquella noche habían cambiado el ganado padre e hijo.

Muñoz. — ¿Vivía su abuelo?

P. — Sí, señor.

M. — Entonces Manuel Soria, le aconsejaba que matase a su herma-

na, para que heredase su abuelo?

P. — A mí que me dice usted de esto?

No recuerdo el número de cartas que escribió desde la cárcel, todas inspiradas por Teresa.

M. — También la que escribió a Manel, pidiéndole 5.000 reales y amenazándole:

P. — No, como me había ofrecido defenderte y no lo hacía se les pidió para darme defensa.

M. — A pesar de instarle Manuel a robar trigo a su madrastra, llevó usted algo a casa de aquél?

P. — No, señor.

M. — Pero si le obsequió con un regalo que hasta ahora no lo ha dicho, con un revolver.

P. — Se lo di dos meses antes.

M. — Pues cómo, llevando el revolver Manuel cuando fueron a Gurur, no le amenazó con él y sí con un cuchillo?

P. — No lo sé.

P. — El presidente al preguntar si se causa; contesta que no continúa declarando.

Diseña la habitación del crimen; dice que el Meléndez no tuvo necesidad de llamar, porque estaba abierta; que el pastor tuvo que cerrar cuando el Meléndez dijo al declarante en la cuadra, amenazándole:

«Sí, no te mueves, tu eres la víctima».

M. — Si tanto le instaba Manuel Soria, y esto delante de algunas personas, por qué no pidió auxilio a ellas, si usted no quería cometer el hecho?

P. — Porque no sabía lo que me pasaba.

Concede el presidente cinco minutos de descanso.

Se reinicia la sesión y pregunta el señor Muñoz.

«No es verdad que usted fue quien subió a la habitación y etc., etc.

P. — Sí, eso es lo que declaré, pero no es verdad.

Pregunta el presidente. — El señor Coloma hace atadizadas preguntas para concretar datos y hechos necesarios al esclarecimiento del suceso, y termina preguntando:

«Escribió usted al juez que tenía manías de imbécil?»

P. — Sí, me concedo yo a mí mismo.

Presidente. — Pues es el mayor conocimiento que puede adquirir; al que no ha conseguido alcanzar,

Presidente. — Pues es el mayor conocimiento que puede adquirir;

al que no ha conseguido alcanzar,

ninguno de los sabios.

Terminado el interrogatorio, que duró hasta las seis y media de la tarde, se suspende la vista para continuada hoy, a las diez, con la declaración de Manuel Soria.

Reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento para cubrir el déficit del presupuesto de 1917.

Idem por el Ayuntamiento de Villarejo para cubrir el déficit del presupuesto de 1918.

Instancia de doña María Ruiz del Castillo, vecina de Haro, interesando la anulación de una junta general de regantes del río Iregua, verificada en dicho pueblo.

Reparto interpuso por don Pedro Somalo, contra providencia del alcalde de Bans de Río Tovia, imponiéndole multa.

Idem ídem por don Eustasio Tafurero, contra multa que le impuso la Alcaldía de Muro de Cameros.

Recurso interpuso por el vecino de Iglesias don Pascual Gil Vicent, contra poidencia de la Alcaldía de aquel pueblo que le impuso multas por supuestos actos de pastoreo abusivo.

Recurso de agavios formulado por don Carmelo García Osón, vecino de El Rielal, contra el repartimiento de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento para cubrir el déficit del presupuesto de 1917.

Reparto de arbitrios extraordinarios girado por el Ayuntamiento de Campovín, para cubrir el déficit del presupuesto de 1917.

Idem por el Ayuntamiento de Villarejo para cubrir el déficit del presupuesto de 1918.

Instancia de doña María Ruiz del Castillo, vecina de Haro, interesando la anulación de una junta general de regantes del río Iregua, verificada en dicho pueblo.

Asuntos de Beneficencia. — Idem de Contaduría.

RIOJA ALTA

ANGUICIANA, 19. — Por la Asociación de Caridad Franciscana de Madrid, cuya presidenta es la cristiana y bondadosa señora vizcondesa de Villandraud, se ha regalado a esta iglesia, en virtud de gestiones de nuestro párroco don Isidoro Agüado, una casulla verde y albóndiga, que se recibirá en estos días.

Por una persona piadosa cuyo nombre y residencia se ignoran, pero que supone debe ser muy joven y residir en capital, se ha encargado una suscripción con 100 pesetas, para comprar un palio, contribuyendo en segundo lugar los cofrades del Santísimo Sacramento con 5 pesetas. Ahora se espera comienzo la suscripción el vecindario.

CAMPIONATO DE AJEDREZ

OTRO TRIUNFO DE GOLMAYO

En la tarde del lunes, se celebró en el Salón rojo del Centro Mercantil de Zaragoza una importante reunión de jugadores de ajedrez para luchar con el campeón del Casino de Zaragoza, señor Golmayo.

Este había lanzado el guante a cuantos socios del Centro Mercantil desearan contender con él simultáneamente.

Aceptaron el reto quince socios. Colocados los quince jugadores con dicho objeto y en obsequio a esta villa han sido cedidos gratuitamente por el Ayuntamiento de Logroño. Este es un espectáculo nuevo en la localidad, que gracias a la generosidad de los logroñeses y a la iniciativa de nuestro gran Ayuntamiento hará pasar ratos muy divertidos a los jóvenzuelos y también a los mayores.

Las fiestas prometen estar animadísimas, y el número de forasteros, según las noticias que se tienen, ha de ser mucho mayor que en años anteriores. No se necesita más que una cosa para su éxito: que haga su contrario, y jugando el después de un corto intervalo de estudio.

Los jugadores tienen tiempo de pensar la jugada, hasta que el campeón vuelve a dar la vuelta por su tablero, transcurriendo aproximadamente un intervalo de 6 a 7 minutos.

Seguidamente se apunta la jugada y en esta forma se desarrolla el juego hasta las nueve de la noche, en que se suspendió para cenar.

A las once se reanudó la partida, venciendo el señor Golmayo, poco a poco a todos los jugadores, ex-

cepto al señor Funas, que ganó la partida.

Al último que venció fue al señor Saldana, dando el tablero a su amigo de que habiendo dado la partida por tablas al señor Valenzuela y no habiéndole admitido este, ganó el campeón la partida en tres jugadas.

El señor Golmayo recordaba perfectamente en el intermedio de la partida la colocación de las piezas en los distintos tableros, hasta el punto de que, al reanudarla, sirvió de Virigny al Oeste, hasta la necesidad de ver la aperturación. Esto de La Pompea.

A las 21 horas, la infantería enemiga atacó nuestras posiciones en estos puntos.

Nuestras tropas resistieron con pleno éxito el choque del enemigo, a quien nuestros tiros de contra-preparación habían castigado fuertemente.

Entre Virigny y Ormes, las tropas de asalto alemanas detenidas por nuestros fuegos, tuvieron que retroceder en varias ocasiones a la linea de partida y finalmente no pudieron abordar nuestras posiciones.

Sobre la periferia de Reims se han desarrollado violentos combates, en el curso de los cuales el enemigo ha sufrido grandes pérdidas y se ha visto obligado a abandonar la emboscada de la locomotora y su tren de mercancías, sin duda por su fuerte armazón, no suficiente para uno alguno, mientras que los del centro, que unos segundos antes estaban ocupados por docenas de viajeros, quedaron hechos astilleras.

Al Este de Reims, la lucha ha terminado igualmente con ventaja para nosotros. Los alemanes, que habían conseguido penetrar en el bosque al Nordeste de Sillery, han sido rechazados de él por nuestros contraataques.

Los prisioneros hechos en la región de Reims han declarado que la ciudad, atacada por tres divisiones, debió ser tomada a toda costa durante la noche.

CUMULADO AUSTRIACO

(Recibido de Madrid con 12 horas de retraso.)

VIENA, (Oficial). — La batalla en el Veneto sigue con buen éxito. El Ejército del general barón von Murin conquistó terreno en numerosos sitios.

Su al Sur, llegó tras encarnados combates al canal de Fosseta.

El general archiduque José completó su éxito en la región de Montello.

Fracasaron contraataques italiana.

En tres días de combate en esta región fueron cogidos 73 cañones, la mayoría de ellos de grueso calibre.

A ambos lados del Brenta el enemigo atacó en vano varias veces nuestras nuevas posiciones.

Asimismo resultaron estériles ataques ingleses al Sur de Asiago.

La cifra de prisioneros asciende a 30.000 hombres.

La de los cañones cogidos pasa de 120.

El número de lanzallamas, ametralladoras, como asimismo de otros proyectiles de guerra de los cuales nos hemos apoderado, no ha sido aún contado.

PARTE ITALIANO

ROMA, 19. — Desde Asiago hasta Montello, el enemigo ha repetido sus ataques.

Rechazamos acciones parciales y ejecutamos incursiones en la metrópolis del Asiago, cogiendo prisioneros y dos cañones.

Por las continuas presiones enemigas achicamos nuestro frente.

En la desembocadura de un río al Sur de Montella concentraremos el fuego; no damos momento de respirar a las masas enemigas que están detenidas a lo largo de la línea de batalla.

La batalla es furiosa y han sido rechazadas las tentativas del enemigo de pasar la orilla derecha del río San Andrés.

De las orillas hacemos una defensa tenaz y dimos al enemigo una prueba dura.

Con gran intensidad se ha desencadenado la lucha en el sector de Fossalta y en otros.

Nuestros aeroplanos batieron 15.000 kilos de proyectiles y millones de tiros de ametralladoras contra las masas enemigas.

Aprisionamos 9.011 soldados desde el principio de la batalla.

Derrubamos 50 aviones: perdidos dos.

PARTIDA ALEMAN

BERLÍN. (Oficial

LARRADORES

Alubias para siembra de León y de Mendavia, muy gordas, las entrañas en los almacenes de la importante CASA PIAZUELO de Logroño.

POVOS DE TALCO

HIGEA

contra irritaciones del cutis

ALUBIAS PARA SIEMBRA

Se venden muy superiores, ultra-

marinos de Ramón Miguel, San Blas, 18, Logroño.

AGUAS DE VILLAZA (Verín)

Curan las neurastenia.

TOCINO SUPERIOR DEL PAÍS

Por mayor y menor, a precio eco-

nómico. Ultramarinos de Ramón Mi-

guel, San Blas, 18, Logroño.

LABRADORES, no compras me-

sas ni telas de mantas para granado

sin visitar el Comercio de Telefó-

no Barbi, Portales, 60, Logroño.

GONZALEZ DENTISTA

Sagasta, 23

LOGROÑO

Cuchillos y colecciones compla-

tas de fuegos artificiales

No confundirse

JULIO REDON

Marqués de Vallejo, número 17

La Guardia civil de Santo Do-

mingo comunica que habiéndole si-

do denunciado por el pastor Víctor

Morón, que en un corral donde

había pasado la noche, se había

penetrado algún sa-

lto, el pestillo de la cerradura, y

se había llevado durante la noche,

cuatro gallinas y un gallo, se han

realizado gestiones para desco

r el paradero de las aves y a los au-

tore, sin resultado; pero añade,

que al realizar uno de los registros,

en el corral de don José Ozallas,

de Gradión, halló entre la basura

una pila fresca de res lana, sin que

queiera noticia de quien sea el due

nte de la res, ni el paradero de la car-

ne para lo que se practican dili-

gencias.

Si yo fuera jovencito

y me quisieran tomar,

en casa del señor Piazuelo

de balde habla de estar.

DOCTOR MOZOS

Médico director del Hospital-Habs

Enfermedades internas. Reconoci-

mientos por Rayco X. Consulta de

one a una.

EL ASPERON

Lo mejor para fregar

IGNACIO GRANADO CAMINO

MÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR

Consulta: 3 a 5. 11 de Junio, 9, 10

Si me pierdo que me busquen

en la tienda de Piazuelo,

y me encontrarán comiendo

de sus ricos caramelos.

Sáenz de Sta. María

Sobradamente en el grado de doctor

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

Carnicerías, 4, pral. Teléfono 21-92

OR 50 CENTIMOS DIARIOS

usted adquirirá bicicleta de

renombrada marca y garantizada

en su localidad.

UN ANARQUISTA

Está siendo muy elogiado el

cetra policial por la detención

del anarquista italiano.

Se dice que éste traía a Madrid

planes siniestros.

El registro que se ha practicado

en la calle de las Inviertas ha dado

algún resultado provechoso.

Parece que se sigue la pista a un

complice del anarquista detenido.

LAS REFORMAS MILITARES

En el despacho de la presidencia

del Senado se han reunido los seño-

res Grozaf, García Prieto y algu-

nas personalidades militares, con

el objeto de cambiar impresiones re-

pecto al debate del proyecto de le-

yesas. Militares.

A la reunión asistió también el

jefe del Gobierno.

Parece ser que hay dos ten-

dencias respecto a la Comisión dicta-

minadora, siendo una la de que

el dictamen lo emita una comisión

especial de Guerra y Marina, prefe-

riendo este criterio en el Gobier-

no, pues el Gobierno desea que no

admita enmiendas el Senado, para

evitar intervenciones de la Comi-

sión Mixta, fin de limitar la dis-

cusión a las líneas esenciales del

proyecto.

Se asegura que el general Primo

de Rivera, se proponía hacer algo

mas allá de las líneas esenciales.

INFORMACION ESCRITA

La Comisión permanente de Fo-

mento en el Senado ha acordado

abrir una información escrita hasta

el día 25 de los corrientes.

DUELO ENTRE PERIODISTAS

En el frontón de la Ciudad La-

real se han librado a sables los cono-

ciados periodistas Carlos Alcolea y Pru-

DE D. L. CARMONA. CENICERO.

(Provincia de Logroño).

BIOMORINA LIQUIDA

Depresión fisiológica, abatimiento,

peregrinaciones, insomnio, etc.

Agotamiento, cansancio, espanto,

lumbago, etc.

Agotamiento, cansancio, espanto,

SAN ROMÁN, 18.— Siendo costumbre celebrar la fiesta de San Sebastián, Patrón de este pueblo, el tercer domingo de junio, esperaba resultase alegre y simpática por los buenas deseos del vecindario en general; por los muchos asistentes que venían a disfrutarla al lado de sus familias respectivas, y por los numerosos forasteros que se esperaban; pero el tiempo se encargó de echar por tierra nuestras ilusiones y esperanzas.

El sábado, 13, como vispera, por la noche, se reunió el pueblo en masa en la plaza de la Constitución, donde pasó unas horas disfrutando el son de la gaita y del redoble del tambor, que se confundía con el ruido de las truenas, así como del constoleo de los cohetes que también se confundían con el resplandor de los relámpagos que producía la tormenta que no llegó a descargarse.

El día 16, fiesta de San Sebastián, por la mañana, fuimos despectados por las notas agudas de una diana que tocaba el gaitero, y llamados por el volteo de campanas, nos congregamos en la iglesia parroquial, revistos del paraguas, porque la lluvia no permitía salir de casa con las manos ni los bolsillos o llevando bastón a los varones, y a las hembras llevar el abanico o el cabús; donde oímos una solemne misa mayor oficiada por el cura parroco de Vejilla don Ruipérez Grandes, ayudado por los señores curas párrocos de Hornillos y Badillo, respectivamente, don Pedro Olmos y don Rafael Ameta, estando el sermón a cargo de nuestro ilustre párroco don Dámaso Robles, el que nos relató la vida del mártir San Sebastián, sacando consecuencias prácticas de cada una de las partes de la vida del Santo, para todos los estados, edades y condiciones de la vida.

La procesión del Santo no pudo verificarse, por la nefasta lluvia, la que continuó durante el resto del día, por lo que la tarde la pasó el jemano joven bañando al son de la gaita y el tambor en uno de los amplios salones de la Casa Consistorial, y los demás en el Casino, establecimientos públicos y casas particulares, jugando a los naipes.

Al día siguiente, el rubiundo Febrero, avergonzado por su mal comportamiento del día anterior, se dejó ver entre nubes, permitiendo que por la tarde se hiciese el baile en la céntrica y bonita plaza de don Simón de Agreda, donde las bellas serranas lucieron su hermosura y elegancia. Por la noche se repitió el baile en la dicha plaza, con poca concurrencia, debido al intenso frío que se sentía, echándose de menos por los que sientan culto a Terpsicore, los bailes que en años anteriores se celebraban en casas particulares, donde se reunía la crema de los concurrentes a estas fiestas.

A pasar las fiestas con sus familias han venido: don Julián Tabernero, ilustre maestro de Nieva, y los amables jóvenes Protasio Calvo, Saturnino Vallejo, Narciso Ormañcha, Juan Sáenz, Bernardo Redondo, Ignacio Cuesta, Manolo Martínez y Manuel Sáenz; la bella y elegante señorita Patricia Aragón, y las hermosas jóvenes Benita Júquez, Mercedes San Miguel y Leonor García.

Con asistencia de los señores patrones y de los señores y señoras que componen la Junta local de Instrucción, se han verificado los exámenes en las escuelas de Patronato de esta villa, para adjudicar los premios que otorgan los Estatutos de la fundación, siendo premiados los niños y niñas siguientes:

Escuela de niñas.—Lectura, Manuel Sáenz de Ortúz y Luis Sáenz; Escritura, Antonio Calleja y Valentín Metole; Gramática, Francisco Gutiérrez; Aritmética, Cesáreo Alfonso y José Martínez; por asistencia, Francisco Gutiérrez, Felipe Calleja, Maestro Ortúz, Mariano Martínez y Vicente Sáenz.

Escuela de niñas.—Lectura, Edmunda Olmos y Dolores Ormeño.

—Escrípula, Piedad Serrano; Gramática, Consuelo Martínez; Aritmética Mata Tejada; Labores, Magdalena Miguel e Irene Miguel; por asistencia, Refugio Díez.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

De Madrid, y con el grado de Bachiller ha venido el estudioso joven Román Vallejo Tejada, hijo de nuestro particular amigo el laborioso industrial don Manuel y de doña Estefanía, a quienes felicitamos.

En estos días de la fiesta del pueblo, nos hemos enterado de que en breve contraerán matrimonio la hermosa joven Lorenza Vallijó y el apuesto mozo Francisco Gallega, los cuales están indecisos de si forman el nido en esta villa, de donde es natural la novia, o en Zarzosa, donde nació y reside él. Muchas felicitaciones les deseamos donde quiera que lo instalen.—M.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 18.— Con motivo de la lluvia del domingo, el martes ha sido más aplaudido que de ordinario. Trigo y centeno, no se ha puesto a la venta; la cevada, que por cierto hubo nueva, se vendió a 20'70 pesetas los 100 kilos, la aveña, a 28; judías, a 10; habas, a 32; paja, a 5'50; vino de buena clase, a 4 pesetas la cántara; aceite, 20, y la docena de huevos a 10 pesetas.

La Junta local de Sanidad se reunió el 16, a las doce, con el fin de enterarse y dar cumplimiento a una circular del señor gobernador civil de la provincia referente a los medios que han de emplearse para evitar el contagio del tifus exantemático procedente de Portugal, extendiéndose entre otras cosas, entre la vigilancia de las personas que entran en la localidad y alquilar un local en las afueras de la población para la desinfección y lavado de los que puedan traer agentes propagadores de la epidemia.

La sesión solemne del Ayuntamiento celebrada el 18, fue presidida por el alcalde don Felipe Ucha, careciendo de interés los asuntos tratados.

Ha celebrado su cumpleaños el procurador don Vito Serrano, estando a su amigo con café, licuado y habanos.

Ha terminado en Madrid, de una manera brillante, la carrera de Derecho, el aplicado joven Anastasio Herrera, hijo de la señora viuda de Benito Feijóo, estando al nuevo abogado y familia, deseándole muchos triunfos en su profesión.

Desde el día 15 del mes actual hace el recorrido de Calahorra a Arnedo el automóvil de los barrios.

A finales de este mes es esperado el joven y apuesto doctor en Medicina y médico titular de esta localidad, don Delfín Camparedondo, quien piensa montar un gabinete de dentista y operaciones de la boca, completamente moderno y a la altura de los de las grandes poblaciones. Nos alegramos de que tenga muchos éxitos en su nueva profesión.

De su viaje comercial ha regresado de Pamplona don Faustino Muro y su hijo Felipe.

PREJANO, 16.— Inusitada animación ha traído hoy a este pueblo la venida de las «Márias de los Sagrarios» de Arnedo, por el honor que díllas hemos recibido con su visita, y haciendo un llamamiento a sus feligreses para que imiten el ejemplo de aquellas, valientes personas se apresuraron a dar su nombre para constituir una sección de esta cofradía en este pueblo.

A las seis de la tarde han regresado a la ciudad de Arnedo las expedicionarias y acompañamiento, siendo despedidas por gran número de personas de este pueblo, entre las que dejaron gratísimos recuerdos.

—A pasar las fiestas con sus familias han venido: don Julián Tabernero, ilustre maestro de Nieva, y los amables jóvenes Protasio Calvo, Saturnino Vallejo, Narciso Ormañcha, Juan Sáenz, Bernardo Redondo, Ignacio Cuesta, Manolo Martínez y Manuel Sáenz; la bella y elegante señorita Patricia Aragón, y las hermosas jóvenes Benita Júquez, Mercedes San Miguel y Leonor García.

Con asistencia de los señores patrones y de los señores y señoras que componen la Junta local de Instrucción, se han verificado los exámenes en las escuelas de Patronato de esta villa, para adjudicar los premios que otorgan los Estatutos de la fundación, siendo premiados los niños y niñas siguientes:

Escuela de niñas.—Lectura, Manuel Sáenz de Ortúz y Luis Sáenz; Escritura, Antonio Calleja y Valentín Metole; Gramática, Francisco Gutiérrez; Aritmética, Cesáreo Alfonso y José Martínez; por asistencia, Francisco Gutiérrez, Felipe Calleja, Maestro Ortúz, Mariano Martínez y Vicente Sáenz.

Escuela de niñas.—Lectura, Edmunda Olmos y Dolores Ormeño.

La niña miró al médico con esceptismo, y el joven repuso:

—Y tal era vuestra agitación, que olvidasteis en el coche un objeto que debía ser precioso para vos. Ese objeto está aquí.

Y con mano temblante, Esteban le presentó el medallón hallado por el cochero en el carraje número 16.

—Mi alfar! exclamó Berta, cuya sorpresa no tenía límites.

—Ya veis que o sé todo— continuó triste el doctor— ayer tratabais de engañarme, creísteis que tuvierais crédito al absurdo pretexto de que teníais que entregar una labor con urgencia... Menos creísteis que vuestra pobre madre, advirtió el engaño desde luego.

Al oír estas últimas palabras la actitud de Berta cambió de pronto y la dignidad se pintó en su fisonomía.

—Ah! exclamó, ¿qué suponéis, caballero?

—Qué he de suponer de una joven que abandona a su madre moribunda, sale a la calle en una noche horrible, toma un carruaje, se hace conducir al oíro extrano de París, pasa dos horas en una casa, cuyas señas oculta al cochero mismo, vuelve a hacerse conducir a este barrio y se baja en el número 15 para entrar luego en el 19? Para qué tantos misterios?

—No los toma quien no tiene nada malo que ocultar.

Berta le había escuchado con la mirada fija, la respiración opresiva.

—Vuestra ausencia duró cerca de tres horas.

Llegado a esta villa a las ocho de esta mañana, encaminándose directamente a la iglesia parroquial de San Miguel, para oír misa de comunión y recibir el pan de los Angeles.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

De Madrid, y con el grado de Bachiller ha venido el estudioso joven Román Vallejo Tejada, hijo de nuestro particular amigo el laborioso industrial don Manuel y de doña Estefanía, a quienes felicitamos.

En estos días de la fiesta del pueblo, nos hemos enterado de que en breve contraerán matrimonio la hermosa joven Lorenza Vallijó y el apuesto mozo Francisco Gallega, los cuales están indecisos de si forman el nido en esta villa, de donde es natural la novia, o en Zarzosa, donde nació y reside él. Muchas felicitaciones les deseamos donde quiera que lo instalen.—M.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe Marqués.

—A las diez y media, en la iglesia de San Jorge, que estaba brillantemente iluminada y adornada con sus mejores galas, obstante su atrio unos bonitos arcos de roble, Domingo Fernández y el preceoso nieto Pepe